Carta del S.r Pres.te de Castilla =

Leyose carta del Ex.mo S.r Presidente de castilla su fha en el campo de S.ta Ana de al lado de Aranjuez de 17 del corr.te aquien se remitio la dcha Cau.l para q.e en su Ayu.do, cuia Respuesta es del Capitulo antez enq.e Regite, que de Cuenca se embiaran armas, q.e esta Ciudad haga quantos esfuerzos se hallen fuertes y para la Defensa q.e tambien es Respuesta = Y la Ciudad hauiendola oido. Acordo, que esta y la de su Ayu.do se cosignen en el libro de cartas R.s, y remitan a la Junta para que se tengan presentes =

Dn Fulg.o Peinado

Almen.e dho Dn Fulg.o Peinado S.r Regidor desu Ayu.do, y maior Jubilado dcha Ciudad Dixo, que por el S.r Corregidor, con la ocasion de la ausencia de Dn Joseph de Arzeoitia, Dn Juan de la Rosa que leson actuales, le ha parti.pado se halla enfermo, y con el motiuo de la guerra y essesidente de los de la Ayu.da, y q.e dize que aobedezerle en quanto sus fuerzas alcanzaren, estimando la onra que esta Ciudad le haze, teniendo en numen.a su lealtad y serui.o = Y hauiendo oido. acordo, que uno de los porteros desala, le llamen, y que se le espera en este ayun.do, para que no obstante sus achaques, continue en dho empleo, por las satisfazion que de su antiguo y acreditado proceder tiene esta Ciudad = Y hauiendo venido dho Dn Fulg.o Peinado; la Ciudad le dio las grazias de su finezza, quien Repitio lo que en sumen.a, y que estuua al tanto de ir para obedezerle, que Martin Fr.z de aranda asiste en la Ayu.da mayor como tal S.r Regidor, que esta presente ==

Carta del Marq.s de las Minas y Conde de la Corzana

Con carta del Conde de la corzana seruio otra que la acompaña del Marq.s de las Minas, su fha del campo de las cercanias de Madrid. de Junio, de la corriente, pidiendo a esta Ciudad el Juram.to por el S.r Archiduque todos los actos de Regozijo de la Exaltazion del Rey N.ro S.or Dn Carlos del Ex.mo, Dueño de este Reino, Como lo hizo en la sucesion del S.or Rey Dn Carlos segundo (que esta en el Zielo) por las mismas, que es a presa: Y acauada de leer, prorrumpio el S.r Dn Phelipe Andres Ximenez de Arenero Rey de Armas deste Ayu.do, Diziendo en altas bozes, Viua y Reine N.ro Catholico Mo narcha el S.r Dn Phelipe quinto, y en su Ausencia, Como N.ro Ex.mo, dueño de esta mare q.e uitoreo hasta la ultima gota de sangre. Y lo mismo dixeron todos los demas Caualleros Regidores, Curados y min.os Resoluiendo a un tiempo, se llamase, como se llamo de este Cauildo a los demas S.res Capitulares, que se hallaron dentro de la poblazion; Y uenidos que fueron se boluio a leer dicha Carta del Marques, con lo expresado por dicho S.r Dn Feliz Andres, y hum.te formes todos dixeron y Repitieron lo mismo, y que fuese la Resoluzion y Respuesta la arre pres.ta en altas bozes, y remitiendo al Ill.mo S.r Obispo y su Junta de Guerra, que con su Ill.ma Compone ambos Cauildos Eclesiastico y secular, por medio de los S.res Comis.os, para que con su fezuroso zelo y fidelidad, teniendo presente el grauey y grezido empeño de la obligazion, de todos, se Responda luego Y no ala del Conde de la Corzana Rebelde =

Pidiendo la obz.a

Entraron al llamam.to de la Vista de la carta antez.te los S.res Dn Pedro Joseph Molina, Dn Joseph de Torres, Dn Dn Baptista Perez, Dn Joseph Prieto, Don Franz.co de Torres aroca, Dn Ygnazio Romo, Dn Lorenzo Fustel, Dn N.o alemar, Dn Antonio Fontes, Dn Pedro de Torres, Dn Diego Melgarejo, Dn Fran.co del Villar = Dn Fran.co Auckanca ay Dn Dom.o de Reyes Rey.s =